

Conformandome con lo pro
puesto por el en oficio de 8.
del actual, he resuelto nom
brar para individuos de gra
Junta municipal de San
dad a los sujetos que al
margen se expresan.

Lo digo a U. para su inte
Felicidad y efectos, con quien
Diga, guarde a U. muchos años.
Castellón 18 de marzo de 1836.

W. J. M. W. a m e n y

La ciudad.
N.º 1295.
El Alcalde. Presidente.
El Cura. Pares.
D. Bautista Martiney
D. Ramon Cano.
Miguel Galindo.
Ramon Trullas.
Pascual Cepria.
Salvador Tomas.

Felicidad y efectos, con quien
Diga, guarde a U. muchos años.
Castellón 18 de marzo de 1836.
Contribuyente.

~~_____~~

Ex. Alcalde de Villafamex

